ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OCUITUCO, MORELOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016 – 2018, CELEBRADA EL DIA 31 DICIEMBRE DE 2015.----------

Siendo las 11:50 horas del día (31) de diciembre del año (2015) dos mil quince, en la Plaza Principal de Ocuituco, Morelos: da inicio la sesión solemne se invita a los miembros del cabildo electo: el Presidente Víctor Hugo Bobadilla Gutiérrez, sindico Profa Martha Erika Ibarra Aragón, regidores Juan Jesús Anzures García, Enrique Linares Sánchez, Magdaleno Montes Martínez, a ocupar sus respectivos lugares. Se rinden los Honores a la Bandera y se entona el Himno Nacional, se retira la bandera y el Presidente Electo(toca la campana) solicita al Sindico actué como Secretario, hasta en tanto se designa al titular del área, en términos de lo establecido en el art. 21, último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado y, le instruye que realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento electo.--- ---------- El Síndico informa que se encuentran presentes (5) cinco integrantes del Ayuntamiento Electo: **VÍCTOR HUGO BOBADILLA GUTIÉRREZ, MARTHA ERIKA IBARRA ARAGÓN, JUAN JESÚS ANZURES GARCÍA, ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ, MAGDALENO MONTES MARTÍNEZ** - ----------Una vez comprobada la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, de conformidad con el art. 21 de la Ley Orgánica Municipal, el **Presidente Electo VICTOR HUGO BOBADILLA GUTIERREZ**, rinde la protesta de ley en los términos siguientes " Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Presidente Municipal que los habitantes del Municipio de Ocuituco me ha conferido y si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y el Municipio me lo demanden." ---------- Acto seguido el Presidente Municipal toma la protesta a los integrantes del Ayuntamiento: " Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que el Municipio os ha conferido". El síndico y los regidores, contestaron: "Si protesto". Acto continuo, el Presidente Municipal amonesto : "Si no lo hiciereis así, que la Nación, el Estado y los habitantes del

Municipio os lo demanden." ----------En seguida el Presidente Municipal declara: "Queda legalmente instalado el Ayuntamiento del Municipio de Ocuituco Morelos, que deberá funcionar durante el periodo comprendido del

primero de enero de año 2016 al 31 de diciembre del año 2018.", e indica que se comunique la forma en la que quedo integrado el cabildo a los poderes públicos del estado.----------Siguiendo con el orden de la sesión en cumplimiento al art. 21 de la Ley Orgánica Municipal el síndico otorga el uso de la palabra a un Regidor por cada uno de los partidos políticos representados en el Ayuntamiento, con el propósito de fijar su posición, mismos que lo realizan en el siguiente orden:

1.- C. MAGDALENO MONTES MARTINEZ
2.- C. ENRIQUE LINARES SANCHEZ
3.- C. JUAN JESUS ANZURES GARCIA

Dichas intervenciones se anexan a la presente acta, las cuales forman parte integral de la misma, como si a la letra se insertaran ----------
Acto continuo el síndico le otorga el uso de la palabra al presidente municipal **M.V.Z. VICTOR HUGO BOBADILLA GUTIERREZ**, quien menciona las líneas de trabajo que llevara a cabo en su gestión municipal, la cual se anexa a la presente acta y la cual forma parte integral de la misma, como si a la letra se insertara.------
A continuación el síndico informa que se ha agotado la lista de oradores establecida y el Presidente Municipal clausura la sesión a las 12:15 am del dia 1 de enero del 2016 y cita a los integrantes del ayuntamiento a la primer sesión ordinaria de cabildo que se llevara a cabo este mismo día a las 18.00 horas en el salón de cabildo del ayuntamiento de esta comunidad, Ocuituco Morelos. ----------

Presidente Municipal
M.V.Z. VICTOR HUGO BOBADILLA GUTIERREZ

Síndico Municipal
PROFA. MARTHA ERIKA IBARRA ARAGÓN

REGIDORES:

JUAN JESÚS ANZURES GARCÍA

ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ

MAGDALENO MONTES MARTÍNEZ